



Resolución Suprema

Nº 269-2022-PCM

Lima, 25 de noviembre de 2022

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho del Interior, formula el señor Willy Arturo Huerta Olivas; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho del Interior, formula el señor Willy Arturo Huerta Olivas, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República

ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ
Presidente del Consejo de Ministros